

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1974.-

En atención a lo expuesto precedentemente por la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6° de la Acordada N° 82 de fecha 18 de octubre de 1973.

SE RESUELVE:

1°) Designar para integrar el Consejo Consultivo a que se refiere el artículo 6° de la mencionada Acordada, por la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional de la Capital y en reemplazo del Dr. Martín Emilio Plazoni al Dr. Roberto J. Deliva.-

2°) Hágase saber, y realícese a la Corte Central del Poder Judicial de la Nación una vez arreglado a sus antecedentes.-

ES COPIA

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

CARLOS E. BERCAITZ
SECRETARIO DE JUSTICIA DE LA NACION